

## DIARIO ABC

Att. Sr.D. Ángel Expósito Mora

Director de ABC  
C/ Juan Ignacio Luca de Tena, nº 7  
28027 MADRID

En Pozuelo de Alarcón, a 4 de mayo de 2010

Sr. Director:

En la edición en papel de ABC y en la digital de abc.es, que usted dirige, correspondiente al domingo 2 de mayo de 2010, se difunde, firmada por Herman Tertsch, una información contraria a la verdad y en la que acusa a la plantilla de Telemadrid de la comisión de un delito.

Así, ante los fallos de emisión originados durante la retransmisión de Telemadrid del partido de fútbol Barcelona-Inter de Milán del miércoles 28 de abril, el Sr. Tertsch afirma: **"Al mismo tiempo, Telemadrid, la única televisión pública que presenta cara a los abusos y mentiras de nuestro Gobierno, era castigada con un sabotaje para impedir la retransmisión para los madrileños del partido del Inter con el Barcelona. Vuelvo a preguntar: ¿Quién ha sido? Y vuelvo a responderme que no lo sé. Ha podido ser cualquier emisora de televisión de la capital. ¿Quiénes desprecian tanto a sus compatriotas y rezuman tanto odio como para una agresión de este tipo que no les reporta otro beneficio que el daño al odiado? Algunos tenemos nuestras sospechas. Quizás a algunos consuele que el sabotaje no haya venido desde dentro de este ente como tan frecuentemente suele pasar. Porque el hecho de mantener una plantilla repleta de bolcheviques en una Comunidad autónoma que vota en mayoría absoluta un proyecto liberal conservador no sólo es un absurdo. Es un peligro."**



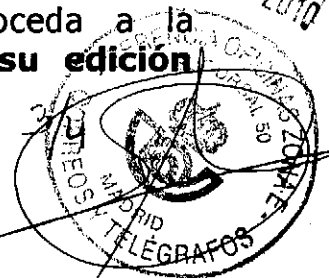
Ante esa afirmación incierta, ya que jamás ha habido en esta empresa ningún "sabotaje desde dentro", por medio de la presente venimos en rectificar expresa y formalmente la calumniosa información en los términos previstos en la Ley Orgánica 2/1984, de 26 de marzo y, por lo tanto, la presente rectificación deberá ser publicada íntegramente, dentro de los tres días siguientes a su recepción, con relevancia semejante a aquélla en que se publicó la información que se rectifica, sin comentarios ni apostillas, conforme al artículo 3 de la Ley Orgánica citada.

En efecto, por una parte afirma el Sr. Tertsch falsamente que la plantilla de Telemadrid y de todo el Ente Público RTVM está "repleta de bolcheviques", algo que no puede acreditar el articulista, ya que la libertad de pensamiento es el reducto más íntimo del individuo, y difícilmente el Sr. Tertsch tiene posibilidad alguna de conocer la ideología de los empleados del Ente Público Radio Televisión Madrid, en el que están incluidos los que trabajan en Telemadrid y en Onda Madrid.

Los trabajadores de Telemadrid, Onda Madrid y del Ente Público Radio Televisión Madrid, como todos los ciudadanos españoles, nos acogemos al derecho, expresamente reconocido en el apartado 2 del art. 16 de la Constitución Española, a no ser obligados a declarar sobre la propia ideología, religión o creencia, derecho que hay que entender referido tanto frente a los poderes públicos como frente a terceros particulares.

Además, el artículo publicado en ABC por el señor Tertsch es rigurosamente falso y absolutamente calumnioso cuando afirma que ha habido "sabotajes" "desde dentro de este ente" ya que nunca se han producido sabotajes, ni frecuentemente ni aisladamente. Si los hubiera habido habrían sido ilegales según el ordenamiento jurídico. Así pues, reclamamos, como representantes de los trabajadores de estas empresas, el derecho a que se rectifique esa afirmación, que es inexacta, injuriosa y calumniosa. Su divulgación ha causado a la plantilla y a la imagen de la empresa un perjuicio evidente ante la opinión pública, porque nos acusa de delitos de sabotaje que incluso pueden llegar a hacer peligrar nuestros puestos de trabajo.

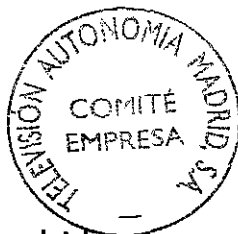
En aplicación de la Ley Orgánica reguladora del derecho de rectificación, le rogamus, por consiguiente, que proceda a la publicación, **tanto en su medio escrito como en su edición digital**, de la presente en los términos siguientes:



**"El presunto sabotaje, durante la emisión del partido de fútbol Barcelona- Inter de Milán, del pasado 28 de abril, no ha tenido nada que ver con el personal del Ente Público Radio Televisión Madrid. En estas empresas jamás se ha producido sabotaje alguno por parte de sus trabajadores.**

**Tampoco existe base documental o prueba alguna que se pueda extraer de la actividad profesional diaria de los trabajadores del ENTE PUBLICO RADIO TELEVISION MADRID como para pronunciarse sobre su ideología y menos aún considerar a los trabajadores un peligro si no coinciden ideológicamente con el partido político más votado en la Comunidad de Madrid."**

Atentamente le saludan,



Comité de Empresa de Telemadrid



Comité de Empresa de Onda Madrid



Comité de Empresa del Ente Público RTVM

